



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20039

15/11/2017

55684

**AUTOR/A:** MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que la línea Madrid-Ávila se encuentra inmersa en unas obras de mejora entre Santa María de la Alameda y Herradón La Cañada. Los trabajos consisten en la sustitución total de todas las instalaciones de electrificación existentes en el tramo.

El plazo de ejecución de los trabajos con afectación a las circulaciones comenzó el 1 de agosto de 2016. Los trabajos se están desarrollando en diversas fases, lo que está ocasionando cambios de horarios y diversas afectaciones a los trenes. Esta situación produce retrasos en ocasiones, al tener que circular los trenes por una sola vía en determinados trayectos, y un incremento medio del tiempo de viaje que en la fase actual está en torno a los 7 minutos por tren.

Además, hay que tener en cuenta que los trenes que dan servicio al tramo Madrid-Ávila pertenecen a Corredores como Madrid-Irún, Madrid-León o Madrid-Salamanca, que también pueden estar afectados por otras limitaciones fuera del trayecto objeto de la pregunta, que pueden ocasionar que lleguen retrasados a este tramo.

Es preciso indicar que estas obras de mejora son necesarias, y que aunque ocasionen incomodidades a los usuarios durante un periodo de tiempo limitado, en un futuro permitirán mejorar las prestaciones del servicio.

Madrid, 17 de enero de 2018